



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

171 / 2018 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **15 de noviembre de 2018 a las 11:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (8.11.18).

2º. Información y dación de cuenta.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º. GOBERNACIÓN. Cancelación automática y pérdida de los derechos de abono a la prestación del servicio de aparcamiento subterráneos municipales. (Expte. REMBIS 11/18 PARK).

4º. TESORERÍA. Compensación de deudas en periodo ejecutivo: Expte. 24/18.

5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Devolución tasa por prestación del servicio de autogrúa para traslado de vehículos y estancia en locales del Ayuntamiento. (Expte. DEV 12/18 GRU 1).

6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Compensación de oficio de deudas tributarias. (Expte. 42/18 CER 7-2).

7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Anulación declaración-liquidación 117303 tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas y barras con finalidad lucrativa. (Expte. LIQ 48/18 MYS 10).

8º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Solicitud devolución tasa. (Expte. DEV 13/18 MAT 2).

9º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Renuncia a licencia de ocupación de terrenos de dominio público con terraza. (Expte. MYS 35/18 REN 2).

10º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones por renuncia a licencia de ocupación de terrenos de dominio público con terraza:

1. Expte. LIQ 49/18 MYS 11.

CSV*: 11777130702762073055

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

2. Expte. LIQ 50/18 MYS 12.

11º. RECURSOS HUMANOS. Aprobación calendario laboral 2019. (Expte. RRHH-218/2018).

12º. RECURSOS HUMANOS. Nombramiento funcionaria interina como adjunto a Jefe de Servicio de Intervención. (Expte. RRHH-212/2018).

13º. RECURSOS HUMANOS. Nombramiento funcionarios interinos como Auxiliares de Servicios:

1. Expte. RRHH-216/2018.

2. Expte. RRHH-217/2018.

14º. RECURSOS HUMANOS. Provisión en comisión de servicios voluntaria de Agente de Policía Local. (Expte. RRHH-220/2018).

15º. RECURSOS HUMANOS. Abono de atrasos correspondientes al incremento previsto en la Ley 6/2018, de Presupuestos Generales del Estado para 2018. Personal no activo.

16º. RECURSOS HUMANOS. Abono de atrasos de indemnizaciones por asistencia de los Concejales a órganos colegiados, previsto en la Ley 6/2018, de Presupuestos Generales del Estado para 2018. Personal no activo.

17º. CONTRATACIÓN. Adjudicación contrato de servicios de "Red corporativa de voz y datos del Ayuntamiento y OAL Patronato Mpal. de Deportes. (Expte. CSERV01/18).

18º. CONTRATACIÓN. Declaración desierto el Lote 2 del expediente de contratación de servicios de "Mantenimiento y reparación de vehículos del parque móvil municipal. (Expte. CSERV02/18).

19º. CONTRATACIÓN. Aprobación prórroga única del contrato de servicios de "Reprografía en varias áreas del Ayuntamiento y OAL Patronato Mpal. de Deportes". (Expte. CSUM05/15).

20º. ALCALDÍA. Rectificación error material acuerdo JGL 2.11.18 sobre contratos menores: Alcaldía expte. 2018/753.

21º. CONTRATOS MENORES:

1. Arquitectura y Urbanismo (Expte 2018/803).

2. Gobernación. (Expte. 2018/791).

3. Informática. (Expte. 2018/790, 2018/795, 2018/798 y 2018/796).

4. Secretaría. (Expte. 2018/778).

5. Medio Ambiente. (Expte. 2018-PJ-PROP-13 y 2018-PJ-PROP-14).

6. Infraestructuras. (Expte. 2018/780).

7. Compras. (Expte. 2018/789).

8. Fiestas. (Expte. 2018/788, 2018/797, 2018/818 y 2018/819).

9. Alcaldía. (Expte. 2018/813 y 2018/815).

10. Secretaría. (Expte. 2018/799).

11. Desarrollo Local. (Expte. 2018/781, 2018/783, 2018/786, 2018/787 y 2018/801).

12. Medio Ambiente. (Expte. 2018-PJ-PROP-11).

13. Educación. (Expte. 2018/792).

14. Juventud. (Expte. 2018/820, 2018/805, 2018/782 y 2018/762).

22º. PATRIMONIO. Devolución de fianza depositada con motivo de reparto de publicidad. (Expte. 24/18).

23º. PATRIMONIO. Resolución reclamaciones de responsabilidad patrimonial:

1. Expte. RRP 19/18.

2. Expte. RRP 23/18.

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

24º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Obras Mayores:

CSV*: 11777130702762073055

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

1. Reforma de edificio con cambio de uso de planta baja de local comercial a vivienda en C/ Maestro Chapí, 17. (Expte. OM-33/18).

2. Vivienda unifamiliar aislada de planta baja más terraza y piscina en Camino de la Ermita, 5. (Expte. OM-39/18).

B) Obras Menores:

1. Vallado medianero de parcela en Pda. Boqueres, K-77. (Expte. MR-438/18).

2. Vallado frontal de parcela e implantación caseta de obra en Avda. de la Libertad, 29. (Expte. MR-473/18).

3. Obras de conservación en panteón nº 3 C/ San Mateo del Cementerio Municipal. (Expte. MR-474/18).

4. Construcción barbacoa-cenador con aseo en Camino de las Nieves, 20. (Expte. MR-479/18).

5. Obras de conservación de vallado existente en Pda. Canastel, E-2. (Expte. MR-483/18).

C) Segregación:

1. Segregación y agrupación simultánea en Carrer Riu Sella, 9 y Camí de L'Horta, 1. (Expte. MF-11/18).

2. Inecesaria de licencia de segregación en C/ Cierzo, 7. (Expte. MF-12/18).

25°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Vados Permanentes:

1. Altas vados permanentes: Paseo de los Olivos, 22. (Expte. V-82/18).

2. Ampliación vado carga y descarga: C/ Villafranqueza, 27. (Expte. CD-25/18).

26°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias de apertura:

1. Establecimiento juegos de estrategia con armas simuladas con servicio de bar (actividad provisional) en Pda. Torregroses, E-40. (Expte. 286/2016-C).

2. Establecimiento de juegos de estrategia. Sala de Escape en C/ Lillo Juan, 46, L-1. (Expte. 179/2017-C).

27°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Reconocimiento extraprocesal caducidad expte. IA-1/18 en el Recurso Contencioso-Administrativo nº 582/2018 (JCA 3) e incoación de nuevo expediente IA 24/18.

28°. CEMENTERIO. Transmisión de titularidad de sepultura en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-62/2018).

29°. INFRAESTRUCTURAS. Licencias obras menores en vía pública:

1. Acometida domiciliar de agua potable en C/ Pintor Picasso, 23. (Expte. MR-432/18).

2. Tendido red sobre viario público en Paseo Jazmines, 10. (Expte. MR-451/18).

3. Tendido red sobre viario público en Avda. Haygón, 18. (Expte. MR-477/18).

4. Tendido red sobre viario público en Avda. Haygón, 24. (Expte. MR-478/18).

SERVICIOS AL CIUDADANO

30°. SANIDAD. Renovación licencia municipal por Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos: 1. Expte. 95/18.

2. Expte. 96/18.

3. Expte. 97/18.

31°. SANIDAD. Declaración de abandono de un animal, por renuncia de su anterior titular y cesión del mismo al peticionario: Expte. 81/18-S.

32°. DESARROLLO LOCAL. Adjudicación despachos y naves del Vivero de Empresas.

33°. BIENESTAR SOCIAL. Rectificación error material acuerdo JGL 2.11.18 sobre renuncia y miroración resolución inicial de subvención (Expte. 8947).

34°. Despacho extraordinario

35°. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia,

CSV*: 11777130702762073055

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

CSV*: 11777130702762073055

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).